

INFORMA RENOVACION DE DIRECTORIO DE ORGANIZACION QUE INDICA
(art.21 bis Ley 19.418)

En Conchali a 10 de MARZO del año 2022 la comisión electoral establecida con fecha 10 de MARZO del año 2022 del proceso de renovación de directorio de la organización CENTRO DE MADRES LOS YEZMINES, ubicada en la Unidad Vecinal N° 10, comuna de Conchali, Personalidad Jurídica N° 1239 de 25/6/2004 RUT 65972680-7, en cumpliendo a lo dispuesto en el artículo 21 bis de la Ley N° 19.418, informa que elección del directorio de la organización que se indica tendrá:

Fecha de Elección: 12 de MAYO del año 2022

Horario: Inicio 16:30 Termino 18⁰⁰ hrs

Dirección: PASEO DOMITILA # 1408

Firman el presente documento, los integrantes de la comisión electoral que se pasan a individualizar:

Nombre : ALICIA LÓPEZ VILLALOBOS
Rut : [REDACTED]
Firma : [REDACTED]
Teléfono : [REDACTED]

Nombre : SANDRO PUJAZA MENESSES
Rut : [REDACTED]
Firma : [REDACTED]
Teléfono : [REDACTED]

Nombre : LIDIA ALVAREZ CANTO
Rut : [REDACTED]
Firma : [REDACTED]
Teléfono : [REDACTED]



La comisión electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, a través de la Oficina de Partes, los antecedentes de la renovación dentro de los 5 días hábiles (lunes a viernes) siguientes al día de renovación, debiendo acompañar los siguientes antecedentes: 1).- Acta de Elección, 2).- Registro de Socio Actualizado, 3).- Registro de Socios que Sufragaron en la Elección, 4).- Acta de Establecimiento de la Comisión Electoral y 5).- Certificado de Antecedentes de los Socios Electos. Si los antecedentes, son presentados fuera del plazo indicado, la elección no será válida, conforme a lo dispuesto por la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

JG.
16.03.22